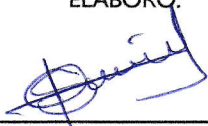



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	<b>X</b>
<b>REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL</b>			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO QUE DEJA A LOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER UN NUEVO MATRIMONIO.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	TEZ/REMTYS/ORC/26/08			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 4.88 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NO APLICA	X	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	UNA VEZ RECIBIDA LA SENTENCIA DE DIVORCIO DEBIDAMENTE EJECUTORIADA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
- SOLICITUD DE REGISTRO	SI	0	ART. 82 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.	
- OFICIO DE REMISIÓN DEL JUZGADO Y COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA QUE ORDENE SU ASENTAMIENTO	SI	0		
- IDENTIFICACIÓN DE QUIEN REALIZA EL TRÁMITE	SI	1		
- CURP DE LOS DIVORCIANTES	SI	1		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE EN EL REGISTRO CIVIL CON LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA		
COSTO	\$595.00 00/100 M.N.	FUNDAMENTO JURIDICO	ART. 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	X		
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SI SE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY EL TRÁMITE SE REALIZA DE INMEDIATO		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL		OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL		
DOMICILIO			
CALLE	AVENIDA PASCUAL LUNA	NO. INT. Y EXT.:	20
COLONIA	LA ASCENCIÓN	MUNICIPIO	TEZOYUCA
C.P.	56000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	09:00 A 17:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
594	9344810		rc_tezoyuca01@edomex.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	NO APLICA		

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		NO APLICA	
DOMICILIO			
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿QUÉ REQUIERO PARA LA INSCRIPCIÓN DE UN DIVORCIO?</b>		
RESPUESTA:	SE BRINDA EL VOLANTE CON LOS REQUISITOS		
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿CUÁL ES EL COSTO?</b>		
RESPUESTA:	ASENTAMIENTO DEL ACTA DE DIVORCIO \$435.00, ANOTACIÓN MARGINAL \$160.00		
PREGUNTA FRECUENTE	<b>¿CUALQUIERA DE LOS DIVORCIANTES PUEDE HACER EL TRÁMITE?</b>		
RESPUESTA:	SI		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>			
NO APLICA			

<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ C. GUADALUPE COLUMBA BAUTISTA ROLDAN ENLACE DE SIMPLIFICACION Y DIGITALIZACION DE TRAMITES</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ LIC. ADRIANA JOSEFINA ORTIZ CONDE OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TEZOYUCA, MEXICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;"><u>13/02/2026.</u></p>
---	--	--